

CITACION Y EMPLAZAMIENTO
EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL POPAYAN
ALEX YAMID RAMOS MUÑOZ

CITA Y EMPLAZA

A la Señora ELIANA MARCELA CASTRO VALENCIA identificada con C. C. No. 1.061.722.720 y demás personas interesadas para que en el término de cinco (5) días hábiles comparezca ante el Despacho de la Defensoría de Familia, ubicada en la carrera 26 A No. 7-32 Barrio Santa Elena del municipio de Popayán, a efectos de notificarle auto de apertura de investigación de restablecimiento de derechos en conflicto con la Ley Penal de fecha 2 de marzo de 2021 a favor del adolescente JUAN ANDRES CASTRO CASTRO con Historia de Atención No. 1.059.237.479 - SIM No. 18469144.

La presente citación se hace para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 102 de la ley 1098 de 2006 que fue modificado por el artículo 5º de la ley 1878 de 2018, respecto a la publicación de la citación en la página de Internet del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. De no comparecer en el término estipulado por la ley, se entenderá surtida la notificación.

ORIGINAL FIRMADO:

ALEX YAMID RAMOS MUÑOZ
DEFENSOR DE FAMILIA
CENTRO ZONAL POPAYAN
REGIONAL CAUCA
TELEFONO 8313100 EXT:215080

Fijado el:
Desfijar el:

Oficina de Comunicaciones y Atención al
Ciudadano

Notificaciones y citaciones

Artículo 160 del Código General del Proceso
Artículo 102 de la Ley 1098 de 2006



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cauca
Centro Zonal Popayán



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

Fijado el: 3 de marzo de 2021

Desfijar el: 10 de marzo de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

CLASIFICADA